

**ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS - PERSONA JURÍDICA**

**Código de identificación**

Código CAVALI: \_\_\_\_\_ Fecha de actualización (dd/mm/aa): \_\_\_\_ | \_\_\_\_ | \_\_\_\_

**1. DATOS DEL CLIENTE**

Razón o Denominación Social: \_\_\_\_\_

R.U.C.: \_\_\_\_\_ Residente:  Sí  No  
País de residencia: \_\_\_\_\_

Apoderados (llenar anexo N°02 del Contrato de Intermediación adjunto)

**2. UBICACIÓN DEL CLIENTE**

Tipo de dirección:  Domiciliaria  Legal Dirección (Jr. / Av. / Calle): \_\_\_\_\_ N°: \_\_\_\_\_

Mz.: \_\_\_\_\_ Lote: \_\_\_\_\_ Piso / Dpto. / Interior: \_\_\_\_\_ Urb. / Barrio / AAHH: \_\_\_\_\_ Sector / Etapa / Zona: \_\_\_\_\_

Código Postal: \_\_\_\_\_ Distrito: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Celular: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-mail o dirección electrónica: \_\_\_\_\_

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA ACTIVIDAD DEL CLIENTE**

Actividad Económica Principal: \_\_\_\_\_

**4. INFORMACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PARA LIQUIDACIÓN DE OPERACIONES**

Nombre del banco	S/	USD	Nº de cuenta	Ahorro	Cta. Cte.	Custodio

**5. ESTADOS DE CUENTA**

Remisión al e-mail<sup>(1)</sup>  Remisión física al domicilio señalado  Otros medios: \_\_\_\_\_

Los estados de cuenta se enviarán al CLIENTE dentro de los quince (15) días calendario posteriores al cierre de cada mes, y siempre que mantengan saldos de Instrumentos Financieros o recursos. SAB SURA pondrá a disposición del CLIENTE el estado de cuenta a través de su oficina o en la página web de SAB SURA.

**6. OBJETO Y COMISIONES PACTADAS<sup>(2)</sup>**

EL CLIENTE contrata a SAB SURA para que le brinde los servicios de intermediación bursátil y extrabursátil en la compra y venta de valores en la Bolsa de Valores de LIMA (BVL) y bolsas extranjeras, así como el servicio de custodia de valores, operaciones extrabursátiles, operaciones privadas, cuotas en Fondos de inversión o Fondos mutuos, entre otros, conforme a lo estipulado en el presente contrato, la ley de Mercado de valores, el Reglamento de Agente de Intermediación y disposiciones complementarias.

Com. Op. Locales: \_\_\_\_\_ % | Com. Op. Exterior: \_\_\_\_\_ %

**7. MODALIDAD DE INSTRUCCIÓN DE ÓRDENES**

EL CLIENTE elige el medio de comunicación de las órdenes, las cuales podrán ser:

Escritas  Telefónicas con grabación  Correo electrónico  Aplicación implementada desde la página web de SAB SURA

**8. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Sociedad Agente de Bolsa SURA es una empresa que forma parte del grupo económico Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (SURA). En el Perú forman parte de SURA: AFP Integra, Fondos SURA, Sociedad Agente de Bolsa SURA, y SURA Asset Management Perú S.A. (en adelante denominadas cualquiera de ellas y todas en conjunto, "Grupo SURA").

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, Ley N° 29733 y Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, respectivamente; y del artículo 45 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, ponemos en su conocimiento que al suscribir/confirmar el presente documento, usted acepta y autoriza de forma libre, previa, expresa e inequívoca que Grupo SURA, e individualmente a cada una de sus empresas, pueda utilizar, almacenar, transferir nacional o internacionalmente (flujo transfronterizo), levantar reserva de identidad y/o compartir su información personal y sensible entre las mismas; así como la información de los productos, tenencias y/o servicios que contrate con el Grupo SURA.

Dicha información podrá ser utilizada para brindarle una asesoría que le permita acceder, a través de portales web u otros medios electrónicos a información consolidada respecto a sus productos, tenencias y/o servicios; así como para los fines comerciales relacionados a sus actividades de negocio (ampliación y mejora de servicios y/o productos, adecuación de servicios y/o productos a sus preferencias, diseño de nuevos servicios y/o productos, estadística y analítica de datos y envío de encuestas, ofertas, publicidad e información de interés). Por lo cual, Grupo SURA, puede requerir la colaboración de terceros para que tramiten o manejen su información, incluyendo la de carácter personal y sensible. En este sentido, usted autoriza al Grupo SURA, e individualmente a cada una de sus empresas a transferir y dar tratamiento a la información necesaria para estos fines.

Le informamos que usted mantiene el derecho de solicitar la revocación de su consentimiento, así como la actualización, inclusión, rectificación y/o supresión de sus datos personales en cualquier momento a través de los canales de servicio al cliente presenciales que tiene a disposición Sociedad Agente de Bolsa SURA.

Al confirmar y aceptar esta autorización, usted manifiesta que se adhiere a nuestra Política de Privacidad, que regula los demás aspectos aplicables al tratamiento de su información, la cual ha sido revisada de manera previa y se encuentra disponible en nuestra página web [www.sura.pe/sab](http://www.sura.pe/sab).

Nombres del titular: \_\_\_\_\_ Firma del titular: \_\_\_\_\_

Nombres del funcionario: \_\_\_\_\_ Firma del funcionario: \_\_\_\_\_

Si desea actualizar o modificar información que no se encuentra contenida en el presente documento, lo podrá realizar en el Contrato de Intermediación de Valores que se encuentra en la página web de SAB SURA [www.sura.pe/sab](http://www.sura.pe/sab)

(1) El Cliente asume los riesgos de recepción de la información.  
(2) El Cliente podrá realizar todas las operaciones definidas en la Política de Clientes.